



Excelencia educativa con principios cristianos, perfeccionando "a los santos para la obra del ministerio, para la edificación del cuerpo de Cristo" (Ef. 4:12).



La Cosmovisión Cristiana acerca de la Educación

Prefacio

Declaraciones de afirmación y negación

I. La definición de la educación

II. El propósito de la educación

III. La naturaleza y el papel de Dios en la educación

IV. La naturaleza de la verdad y realidad en la educación

V. El contenido de la educación

VI. La naturaleza y el papel del aprendiz

VII. Lo que la educación debe producir en los aprendices

VIII. La naturaleza y el papel del profesor

IX. Metodología de la educación

X. La responsabilidad por la educación

Un llamado a la acción en la educación

Acciones generales

Acciones específicas

Derribando argumentos y toda altivez que se levanta contra el conocimiento de Dios, y llevando CAUTIVO TODO PENSAMIENTO a la obediencia a Cristo., 2 Corintios 10:5

**DR. HECTOR SALINAS AYALA
WWW.HECTORSALINAS.NET**

Toda la realidad de Dios, debe constituir la materia, o el contenido, de la educación. Cualquier sistema educativo que priva a sus estudiantes de algún aspecto de esta realidad, no puede ser considerado completo.

Prefacio

Este documento presenta una cosmovisión cristiana acerca de la educación. Este documento llega en un tiempo de una crisis seria dentro de la iglesia cristiana. Harry Blamires describió un aspecto de este problema con estas palabras:

"Ya no existe una mente cristiana ... el cristiano moderno sucumbió ante la secularización. Él acepta la religión - su moral, su adoración, su cultura espiritual -, pero rechaza la perspectiva religiosa de la vida, el punto de vista que coloca todos los asuntos terrenales dentro del contexto de lo eterno; el punto de vista que relaciona todos los problemas humanos - sociales, políticos, culturales - con los fundamentos doctrinales de la fe cristiana; el punto de vista que ve todas las cosas aquí abajo en términos de la soberanía de Dios y la transitoriedad de la tierra, en términos del cielo y del infierno."

Por tanto, este trabajo se dirige a los cristianos que necesitan una declaración concisa de los elementos esenciales de un punto de vista de educación que es basado sobre presuposiciones filosóficas y teológicas cristianas, de las cuales son las esenciales:

1. El Dios cristiano es el único Dios.
2. Este Dios existente, personal e infinito, creó el universo y se reveló a Sí mismo por medio de él.
3. El mundo sobrenatural en el cual Dios existe, es igualmente real como el mundo natural, y es posible conocerlo.
4. Este Dios personal, infinito se decidió a hacer un puente sobre el abismo que separa los dos mundos, y a revelarse a Sí mismo a los seres humanos en tres maneras:
 - 4.1. la revelación especial en la Biblia
 - 4.2. la revelación personal de Él mismo en Su Hijo, Jesucristo,
 - 4.3. la revelación general de Él mismo en la creación material y natural.
5. No existe ninguna dicotomía entre verdad secular y verdad sagrada. Toda la realidad creada ha sido traída en existencia por Dios, deliberadamente y con un propósito. Por tanto, depende de Él en cuanto a su significado.

Toda la realidad, entonces, debe constituir la materia, o el contenido, de la educación. Cualquier sistema educativo que priva a sus estudiantes de algún aspecto de esta realidad, por tanto, no puede ser considerado completo.

Es nuestra convicción que en muchos casos, la cosmovisión cristiana está siendo deliberadamente y consistentemente alejada, e incluso censurada, del contenido de la educación. Paul Vitz y Cal Thomas

presentaron evidencias impresionantes para esta acusación. Mientras la cosmovisión cristiana está siendo expulsada de la educación, nuestro sistema educativo es más y más basado en una cosmovisión secular o no-teísta, que espera únicamente de la razón y experiencia humana las respuestas a las preguntas y los problemas de la vida. Rousas John Rushdoony describió el dilema que se presenta por ello:

"La educación ocupa hoy una posición ambigua en la vida contemporánea, puesto que es considerada tanto el chivo expiatorio para cualquier fracaso, como la respuesta para cualquier esperanza y expectativa de la sociedad ... La actitud de la gente hacia la educación es como hacia un dios que fracasó, pero que quizás puede ser castigado hasta que cumpla su misión."

Esta forma ateísta de la educación, mientras pretende ser neutral, en realidad se opone a la realidad de Dios y de Su verdad, y por tanto es condenado a fracasar aun en sus propósitos bien intencionados.

Enfatizamos que no es nuestra intención imponer nuestra cosmovisión cristiana a toda actividad educativa. Sin embargo, es nuestra intención, definir claramente par todos los educadores, padres y estudiantes, en qué consiste la educación desde un punto de vista distintivamente cristiano. Un propósito de ello es para unir a los cristianos bajo un estándar claramente definido para un tal punto de vista. Otro propósito es para exhortar a los líderes en la educación pública, controlada por el gobierno, y privada, a que pongan fin a la censura y distorsión deliberada de la cosmovisión cristiana, y que expongan a sus estudiantes a la verdad acerca de esta cosmovisión.

Por tanto, proponemos que todo sistema educativo que se llama cristiano, se ponga de acuerdo por lo menos con las declaraciones de afirmación y negación en este documento. Además, creemos que los padres que buscan una educación realmente cristiana para sus hijos, pueden usar este documento como un estándar por el cual pueden evaluar las alternativas educativas existentes. Finalmente, cualquier editor o educador sinceramente interesado en dirigir una educación balanceada, basada en la realidad, y no sectaria, debería usar el contenido de este documento para asegurar que la cosmovisión cristiana sea presentada de una manera justa en todo aspecto del programa educativo.

Las siguientes declaraciones de afirmación y negación son organizadas en diez secciones. Las Partes I y II contienen declaraciones de la definición y del propósito de la educación desde una perspectiva cristiana. La Parte III trata de la naturaleza de Dios y Su papel vital en la educación. Las siguientes dos secciones se ocupan de la materia de la educación: la Parte IV de la naturaleza de la verdad y realidad, y la Parte V del contenido a aprender. Cuatro secciones se refieren a los participantes inmediatos en cualquier actividad educativa: Las Partes VI y VII se refieren a la naturaleza y el papel de los aprendedores y los resultados que se espera en ellos; y las Partes VIII y IX se refieren a la naturaleza y el papel de los profesores y a la pedagogía, o sea, la metodología de la enseñanza. Finalmente, la Parte X trata de la responsabilidad por la educación; en este aspecto, presentamos los papeles respectivos de los padres, las escuelas, la iglesia, y el gobierno civil.

Declaraciones de afirmación y negación

I. LA DEFINICIÓN DE LA EDUCACIÓN

1. En la Universidad para la Familia afirmamos que en su significado más básico, educación es el Dios Trino enseñando Su verdad a la humanidad. (Génesis 1:27-31, Salmo 19:1-9, 94:8-9, Juan 1:1-9).

Negamos que educación sea solo una actividad mental o física asociada con el aprendizaje de pensamientos y experiencias de otros seres humanos. (Salmo 119:99)

2. Afirmamos que educación es la acción o el proceso por el cual una persona llega a conocer y a usar la verdad de Dios, y que educación es aprender a pensar los pensamientos de Dios detrás de Él, y a ver las cosas como Él las ve. (Isaías 55:8-9, Juan 5:19-20)

Negamos que educación sea meramente la acción o el proceso por el cual una persona adquiere conocimiento o habilidades.

3. Afirmamos que educación dura toda la vida, y que incorpora cada pensamiento, experiencia, y actividad del hombre. (Deut.6:7-12, 11:18-20, Isaías 29:24, Mateo 9:13, 24:32, Marcos 13:28, 1 Cor.4:6, 14:31)

Negamos que educación sea limitada a la educación escolar formal en un ambiente tradicional de aulas, o a relaciones tutoriales. (Mateo 5:1-48, 6:1-34, 7:1-29, 11:29)

II. EL PROPÓSITO DE LA EDUCACIÓN

4. En la Universidad para la Familia afirmamos que el propósito de la educación es tanto revelar a Dios, como traer a los estudiantes en la conformidad con Su voluntad revelada. (Lucas 24:27, Juan 7:17, 14:21. 23. 24)

Negamos que el único propósito de la educación sea alcanzar la perfección humana y el entendimiento del mundo material.

5. Afirmamos que la meta final de la educación debe consistir en orientar a los seres humanos Bíblicamente hacia el conocimiento de Dios, de la humanidad, y del resto de la creación de Dios, para prepararlos a asumir sus lugares en la familia, la iglesia, y la sociedad, para la gloria de Dios y en el servicio del Reino de Cristo y de sus prójimos. (2 Reyes 22:8-23:26, Mal.4:4-6, Mateo 20:26-28, Hechos 16:30-34)

Negamos que la meta final de la educación sea el autodesarrollo y autocumplimiento humano. (Hechos 2:37-47)

III. LA NATURALEZA Y EL PAPEL DE DIOS EN LA EDUCACIÓN

6. Afirmamos que Dios es el Creador y Sostenedor de todas las cosas, y la Fuente de toda verdad. (Gén.1:1-27, Salmo 55:22, 119:151, 121:1-8)

Negamos que los seres humanos, la sociedad, o el mundo exterior sean fuentes de verdad en y de sí mismos. (Salmo 14:1)

7. En la Universidad para la Familia afirmamos que Dios creó, sostiene, y consumará todas las cosas por medio de Su Hijo, el Señor Jesucristo. Por tanto, la educación tiene que enfocar la persona de Jesucristo. (Hebreos 1:3, Col.1:15-17)

Negamos que una "educación" que omite referirse al papel de Jesús en este mundo, sea educación en absoluto. (Juan 14:6)

8. Afirmamos que el Espíritu Santo de Dios enseña e ilumina a cada creyente en Jesucristo y guía a esta persona en toda la verdad. (Juan 14:26, 15:26, 16:13)

Negamos que los seres humanos puedan encontrar o comprender toda la verdad solo por medio de esfuerzos humanos. (Romanos 3:11-12)

9. En la Universidad para la Familia afirmamos que el Dios personal existente ha comunicado la verdad a toda la humanidad por medio de la revelación personal de Él mismo en Jesucristo, y por medio de la revelación proposicional, verbalizada de Él mismo en el Antiguo y Nuevo Testamento de la Biblia. (Gén.15:1, 17:1, Exodo 3:2-15, Isaías 6:1-8, Marcos 9:7, Lucas 3:22, 24:27, Juan 1:1-2, 12:28, Hechos 9:4-5, Hebr.1:2-3)

Negamos que la persona individual sea capaz de aprender toda la verdad de sí misma, o de profesores humanos y materiales educativos seculares. (Juan 7:15-16, 1 Tim.6:3-5)

IV. LA NATURALEZA DE LA VERDAD Y REALIDAD EN LA EDUCACIÓN

10. En la Universidad para la Familia afirmamos que la verdad es lo que es conocido a Dios acerca de Él mismo y acerca de toda Su creación, y que la verdad es absoluta, eterna y objetiva. (Deut.32:4, Salmo 25:10, 57:3, 119:142.151)

Negamos que la verdad sea solamente lo que es conocido a uno o varios individuos o a la humanidad colectivamente, y que sea relativa, temporal, o subjetiva. (Romanos 1:25, 3:3-4, 2 Tes. 2:9-12)

11. Afirmamos que el Dios existente, personal-infinito se decidió a revelarnos la verdad tanto por medio de la revelación especial, que nos es comunicada por medio de la Biblia y del Hijo de Dios, Jesucristo, como también por medio de la revelación general, que nos es comunicada por medio de Su creación racional y no racional; y que la educación debe producir la aspiración del aprendizaje que se deriva de todas estas fuentes de revelación. (Gén.1:28, 2:19-20, Daniel 4:37, Juan 1:14.17, 14:6, 2 Tim.3:16-17,

Hebr.1:1-2)

Negamos que la verdad se encuentre solo en seres humanos, en la naturaleza, o en una combinación de ambos; y que el único propósito de una persona en la educación sea alcanzar un aprendizaje aparte de la revelación de Dios. (1 Reyes 17:24, 1 Juan 2:27)

12. En la Universidad para la Familia afirmamos que en el diseño de Dios, todos los elementos particulares del universo son unidos en un entero significativo; que es un propósito de la educación ayudar a los educando a encontrar relaciones entre estos elementos y así encontrar su significado; y que la revelación Bíblica es el criterio final de este significado. (Génesis 1:1-31, Salmo 19:1)

Negamos que los elementos particulares del universo existan sin racionalidad, orden, y relaciones significativas derivadas del Dios Supremo. (Génesis 3:1-24)

13. En la Universidad para la Familia afirmamos que la realidad verdadera se origina con Dios y es espiritual y eterna, y también material y temporal, y que el contenido de la educación es completo solamente cuando incluye toda la realidad verdadera.

Negamos que la realidad verdadera se origine con la humanidad; que sea limitada a lo que es material y temporal; y que el contenido de la educación sea completo cuando se limita al estudio de la realidad material. (1 Juan 2:27)

V. EL CONTENIDO DE LA EDUCACIÓN

14. Afirmamos que la libertad de la investigación es central para el deseo innato de verdad del hombre, y que toda la verdad es la verdad de Dios. Por tanto, animamos a la investigación en todas las áreas del conocimiento que no son prohibidas en la Biblia. (Juan 8:31-32, 2 Corintios 3:17)

Negamos que las escuelas públicas y privadas deban restringir la libertad de la investigación en la religión por parte de los profesores y estudiantes, mientras esta investigación no interfiere con los deberes legítimos de la enseñanza y del aprendizaje.

15. Afirmamos que la libertad de la investigación y la libertad académica tienen un lugar legítimo en la aspiración de la verdad y en el marco del proceso de aprendizaje y enseñanza. (Juan 8:32.26)

Negamos que la libertad académica implique el derecho a desobedecer o contradecir las Escrituras como manifestación de la verdad de Dios en el mundo, o el derecho a violar un acuerdo contraído con un empleador. (Stgo. 3:14, 5:19)

16. Afirmamos que todo contenido curricular tiene que ser integrado con, e interpretado por, la verdad de Dios como es revelada en la Biblia. (Juan 1:9, Rom.1:20, 2 Tim.3:15-17)

Negamos que haya alguna separación entre verdad secular y verdad sagrada, y que el aprendizaje secular deba tratarse aislado de la verdad revelada por Dios.

17. Afirmamos que la investigación científica es un medio válido y necesario para estudiar el universo y para descubrir su operación ordenada. (Génesis 1:14, Salmo 19:1-2.4.6-8, 104:19. Daniel 2:21, Mateo 16:2-3, Lucas 21:25-26)

Negamos que la investigación científica sea incompatible con alguna verdad revelada en la Biblia, y que la educación científica pueda justificadamente rechazar o ignorar todas las fuentes no empíricas de la verdad. (Rom.1:19-20).

18. Afirmamos que Dios es el autor de toda ética verdadera; que la ética verdadera es basada en la verdad absoluta y en los principios inalterables de lo correcto y lo equivocado, como es revelado en la Biblia; que existen absolutos éticos que se aplican igualmente a todas las personas en todo lugar; y que un propósito de la educación debe consistir en ayudar a los estudiantes a descubrir estos estándares Bíblicos inalterables de lo correcto y lo equivocado, y a reflexionar sobre las consecuencias lógicas de una desviación de estos estándares. (Éxodo 20:1-17, Deut.7:7-11, Mateo 5:17-18, Rom.1:19-20)

Negamos que se deba enseñar a los estudiantes que la neutralidad en cuanto a la ética o sea posible o deseable en alguna esfera de la actividad humana; que la gente pueda elegir lo que es comportamiento correcto para ellos, sin tomar en cuenta los estándares absolutos del comportamiento moral como son revelados en la Biblia; que la ética sea situacional; y que la ética pueda ser apropiadamente basada en la suposición de que la verdad y la moral sean relativas y cambiantes. (Deut.28:14-15, 30:8-10, Mateo 5:19-20, Rom.1:25-32, 2 Tes.2:4.10-12, 2 Tim. 3:2.7, 4:3-4)

VI. LA NATURALEZA Y EL PAPEL DEL EDUCANDO

19. En la Universidad para la Familia afirmamos que el ser humano tiene valor porque fue creado en la imagen de Dios. (Gén.1:27, Rom.8:29-30)

Negamos que una persona tenga valor solamente porque existe o porque dice que es así. (Salmo 33:16, 53:1-3, Prov.12:15, 14:9)

20. Afirmamos que cada ser humano es creado en la imagen de Dios y que tiene, por tanto, la necesidad de desarrollarse en las áreas espirituales de su existencia, igual como en las áreas intelectuales y físicas, y que la verdadera educación de la persona entera tiene que incluir la atención a todos estos tres aspectos de la vida humana. (Génesis 1:26)

Negamos que los seres humanos sean solamente animales superiores sin alma o espíritu, y que una educación que se dirige solo al intelecto y al cuerpo, mientras ignora los aspectos espirituales de los seres humanos, sea apropiada a su naturaleza.

21. Afirmamos que, aunque somos creados en la imagen de Dios, por causa de la caída de Adán nacimos en pecado y necesitamos experimentar la Salvación por medio de la obra redentora de Jesucristo para alcanzar nuestro pleno potencial. (Romanos 5:8.10)

Negamos que hayamos nacido perfectamente acabado e incorruptos, y que seamos inherentemente buenos por naturaleza, y que necesitemos nada más que educación para alcanzar nuestro potencial más alto y para alcanzar un estado de plenitud. (Rom.3:10-12.23).

22. Afirmamos que la educación tiene que incluir la consideración del pecado como un hecho en el comportamiento humano. (Hechos 2:38, Romanos 1:28-32, 3:23-25, 6:23)

Negamos que los libros escolares y los currículos deban ignorar el hecho del pecado o la rebelión contra Dios en el comportamiento humano. (Lucas 3:7-8, Romanos 6:12)

23. Afirmamos que las personas que son restauradas a una relación apropiada con Dios, tienen que recibir instrucción de la Palabra de Dios - la Biblia - acerca de los derechos y responsabilidades de esta posición privilegiada; y que proveer esta instrucción es una de las responsabilidades más importantes de la educación. (Proverbios 9:9)

Negamos que alguien pueda aprender los derechos y las responsabilidades de la vida cristiana sin estudiar la revelación de la verdad de Dios en la Biblia. (2 Tim.3:14-15)

24. Afirmamos que los estudiantes tienen la responsabilidad de estar atentos a, y de aplicar sus esfuerzos a, una tarea de aprendizaje. (Prov.23:12, Col.3:23, 2 Tim. 2:15)

Negamos que los estudiantes sean absueltos del deber de colaborar con un profesor y de ejercer un esfuerzo personal para aprender. (Prov.5:12-13, 6:4-11, 13:4, 20:4)

VII. LO QUE LA EDUCACIÓN DEBE PRODUCIR EN LOS APRENDEDORES

25. Afirmamos que la educación debe cultivar en los estudiantes las cuatro habilidades básicas de la cognición, comunicación, imaginación, y valoración. (2 Cor.10:5, Ef.4:29, Fil.4:8-9)

Negamos que una educación completa pueda ocurrir sin prestar atención a estas cuatro habilidades. (2 Tim. 2:15-16, 3:13, 4:3-4)

26. Afirmamos que la educación debe promover el desarrollo del aprendedor en por lo menos tres áreas: el crecimiento espiritual y moral, el crecimiento académico, y el desarrollo personal y social. Siguen ejemplos de resultados específicos en cada área:

26.1. En cuanto al crecimiento espiritual y moral, los alumnos deben:
(Salmo 143:10, Rom.10:9-10, 1 Cor.2:16, Col.3:23, 1 Tes.4:7, 2 Tim.3:16)

26.1.1. considerar la Biblia como la Palabra inspirada de Dios, y desarrollar actitudes de amor y respeto hacia ella.

26.1.2. conocer las doctrinas básicas de la Biblia.

26.1.3. tener un deseo de conocer y obedecer la voluntad de Dios como es revelada en las Escrituras.

26.1.4. hacer una decisión de recibir a Jesucristo como Salvador y Señor.

26.1.5. desarrollar un entendimiento del papel de un cristiano en la iglesia.

26.1.6. desarrollar la mente de Cristo hacia la conducta correcta y equivocada.

26.1.7. desarrollar dominio propio y responsabilidad, basado en la sumisión bajo Dios y toda otra autoridad.

26.1.8. desarrollar una cosmovisión cristiana.

26.2. En cuanto al crecimiento académico, los aprendedores deben:

(Filipenses 4:8-9, Colosenses 2:23, 3:16, 2 Tim.2:15, 3:16.-17)

26.2.1. alcanzar su potencial académico pleno.

26.2.2. obtener un dominio sólido de los procesos fundamentales que se usan al comunicarse con otros, tales como leer, escribir, hablar y escuchar.

26.2.3. desarrollar una comprensión sólida y un dominio sólido de la ciencia y las matemáticas.

26.2.4. desarrollar un aprecio por, y un entendimiento de, las ciencias humanas.

26.2.5. desarrollar el uso de buenos hábitos de estudio.

26.2.6. aspirar al estudio independiente y llevar a cabo investigaciones independientes.

26.2.7. ser capaces de razonar lógicamente.

26.2.8. usar el pensamiento crítico y los criterios Bíblicos para hacer evaluaciones.

26.2.9. desarrollar civismo por medio del entendimiento y aprecio de la base cristiana de la libertad, la dignidad humana, y la aceptación de la autoridad.

26.2.10. desarrollar un entendimiento y un aprecio del mundo de Dios y de la responsabilidad del hombre para usar y preservarlo apropiadamente.

26.2.11. desarrollar aprecio por las bellas artes por medio del estudio y la expresión personal.

26.2.12. desarrollar habilidades físicas y coordinación por medio de la participación en la educación física y actividades atléticas.

26.3. En el desarrollo personal y social, los aprendedores deben:

(Is.54:13-14, Mat.6:19-21, 19:4-6, Juan 13:34-35, Rom.8:14-17.31.32, 1 Cor.6:13.15.19.20, 7:10-16, 9:27, Ef.1:3-6, 5:15.16.22-33, 6:1-4, Col.2:10, 1 Tes.4:8-12, 2 Tes.3:10-13, 1 tim.6:10.17, Hebr.13:5)

26.3.1. desarrollar una personalidad saludable, basado en un entendimiento apropiado y una aceptación apropiada de sí mismo, como individuos creados en la imagen de Dios.

26.3.2. aprender a respetar a los demás porque ellos también son creados en la imagen de Dios.

26.3.3. convertirse en miembros contribuyentes de la sociedad, conscientes de la interdependencia de una persona con otra.

26.3.4. apreciar el tiempo como un don dado por Dios, y apreciar la responsabilidad del individuo de usarlo de manera eficaz.

26.3.5. desarrollar un punto de vista bíblico en cuanto al trabajo, y las actitudes y habilidades necesarias para tener éxito en un empleo.

26.3.6. desarrollar actitudes bíblicas hacia el matrimonio y la familia.

26.3.7. desarrollar una buena condición física, buenos hábitos de salud, y un uso sabio del cuerpo como templo de Dios.

26.3.8. desarrollar una actitud bíblica hacia las cosas materiales.

VIII. LA NATURALEZA Y EL PAPEL DEL PROFESOR

27. Afirmamos que un profesor es alguien que presenta la verdad de Dios y un guía hacia el descubrimiento de esta verdad por parte de los estudiantes, por medio del ministerio del Espíritu Santo de Dios. (Is.30:20-21, Jer.3:15, 1 Cor.12:4-11.28-31, Col.1:28-29)

Negamos que algún profesor pueda, sin la colaboración del Espíritu Santo, guiar a otros de manera adecuada hacia un entendimiento de la verdad de Dios.

28. Afirmamos que un profesor, para que sea un buen ejemplo en el ámbito espiritual, debe haber aceptado de manera consciente y deliberada a Jesucristo como su Salvador y Señor personal. (1 Tim.4:11-12)

Negamos que un profesor que niega a Jesucristo como Salvador y Señor personal, pueda ser un ejemplo apropiado en asuntos espirituales. (2 Tim.3:5-7). Un maestro que no conoce a Dios siempre tendrá una enseñanza limitada.

29. Afirmamos que un profesor es alguien que da un ejemplo del proceso de aprendizaje, al ser un buscador de la verdad de Dios como es revelada en la Biblia, y al aplicar esta verdad a su propia vida. (Esdras 7:10, Jer.29:13, Lucas 6:40)

Negamos que un profesor deba evitar buscar la verdad de Dios, o que deba buscar la verdad solo en caminos diferentes de la Biblia y una relación personal con Jesucristo y Dios el Padre.

30. Afirmamos que los Maestros tienen que conocer el contenido o la materia que enseñan. (Lucas 4:4.8.12.16-22, 1 Tim.6:2-5)

Negamos que sea posible enseñar de manera adecuada sin un conocimiento sólido de la materia que los estudiantes deben aprender. (1 Tim.1:7, 2 Tim.2:1-2).

31. Afirmamos que los profesores tienen que crear condiciones que resultan en el deseo del aprendedor de aprender. (Lucas 2:46.47.49.52).

Negamos que sea posible producir un aprendizaje adecuado en estudiantes que no son motivados para aprender. (Prov.5:12-13.22-23).

32. Afirmamos que la comunicación verbal usada por los profesores tiene que ser comprendida por los estudiantes, y que debe tener el mismo significado tanto para los profesores como para los estudiantes. (Ef.4:29, 2 Tim.1:13)

Negamos que sea posible para los profesores producir un aprendizaje adecuado en los estudiantes cuando utilizan un lenguaje o ideas más allá de la vida diaria y del lenguaje diario de los estudiantes. (Ef.4:29).

33. Afirmamos que los profesores tienen que enseñar lo desconocido por medio de lo que ya es conocido para los alumnos. (Marcos 11:12-14.20-24).

Negamos que sea posible para los alumnos aprender adecuadamente aquello que no es basado en aprendizaje previo o experiencia previa. (Mateo 6:26-31)

34. Afirmamos que los profesores deben dar a los estudiantes la oportunidad de producir en sus propias mentes las ideas o verdades, y de volverse hábiles al aplicar ellos mismos los actos o las habilidades que deben aprender. (Lucas 9:1-2.6, 10:1.9.17)

Negamos que los profesores deban exigir que los estudiantes adquieran conocimiento o habilidades sin animarles a pensar de manera original, y a aplicar lo que aprendieron a situaciones diferentes.

35. Afirmamos que los profesores deben confirmar y evaluar el aprendizaje por medio de la revisión, repetición, y aplicación práctica, donde sea necesario. (Lucas 24:44, Juan 21:15-17)

Negamos que el aprendizaje sea establecido de manera adecuada al hacer que los estudiantes generalmente pasen una sola vez por una experiencia de aprendizaje y después sean evaluados por una nota. (Mateo14:15-21, 15:32-34)

IX. LA METODOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN

36. Afirmamos que existe una variedad de métodos de enseñanza y aprendizaje que pueden ser apropiados para un contenido curricular específico con un aprendedor particular o un grupo particular de aprendedores. Una lista limitada de ejemplos sigue:

36.1. Demostración (Mateo 6:9-15, Marcos 6:41)

36.2. Involucrar a los estudiantes en el aprendizaje (Marcos 6:7-12)

36.3. Disciplina y corrección (Marcos 11:15-17, 2 Tim.3:15)

- 36.4. Descubrimiento (Marcos 14:66-72)
- 36.5. Ilustraciones conocidas (Lucas 6:4)
- 36.6. Instrucción individual (Juan 3:2-21, 4:5-26, Lucas 19:1-8)
- 36.7. Exposición, enseñanza formal (Lucas 6:20-49, 1 Tim.4:13)
- 36.8. Memorización (2 Tim.3:15)
- 36.9. Práctica (Mateo 10, Lucas cap. 9-10, 1 Tim.5:4)
- 36.10. Preguntas y respuestas (Mateo 16:13-18, Lucas 6:39)
- 36.11. Repetición (Mateo 16:21, 17:22-23, 20:18-19, 26:1)
- 36.12. Revisión (Lucas 24:44)
- 36.13. Actividad en grupos pequeños (Mateo 17:1-9, Marcos 6:7-12, Lucas 10:1-11)
- 36.14. Ayudas visuales (Mateo 22:19-21, Lucas 13:19)

Negamos que haya un solo método de enseñanza que se deba usar consistentemente, en exclusión de otros.

37. En la Universidad para la Familia afirmamos que la enseñanza es más efectiva para todos los educandos cuando se usa más de una sola modalidad de instrucción, tales como visual, auditivo, y kinestético. (Mateo 14:27-33)

Negamos que el aprendizaje sea eficaz para todos los aprendedores cuando se usa una sola modalidad de instrucción exclusivamente.

X. LA RESPONSABILIDAD POR LA EDUCACIÓN

El papel de los padres

38. Afirmamos que Dios encarga los niños a sus padres para su alimentación y educación; que los padres tienen tanto el derecho como el deber de educar a sus hijos en una manera consistente con los estándares Bíblicos de una conducta moral responsable; y que los padres tienen por tanto el derecho de educar a sus propios hijos en casa, o de delegar esta tarea a escuelas. (Deut.4:9, 6:7, 11:19, Prov.6:20-21, Ef.6:4)

Negamos que el gobierno civil o alguna otra entidad tenga la autoridad legítima de destituir a los padres en la alimentación y la educación de sus hijos ya que las instituciones del gobierno son cooperadoras con los padres en la educación del ciudadano (1 Tim.5:4).

39. Afirmamos que los padres tienen tanto el derecho como el deber de enseñar a sus hijos acerca de la reproducción biológica y la salud y moral sexual. (Gén.35:22, 49:4, Lev.20:10-21, Deut. 6:6-7, 22:22-30,

23:17, Prov.6:20-29)

Negamos que el gobierno civil en alguno de sus niveles tenga la autoridad legítima de usurpar la responsabilidad de los padres de enseñar a los niños acerca de la sexualidad y reproducción, o de establecer clases e ideologías obligatorias de educación sexual para niños, por ejemplo la homosexualidad.

El papel de las escuelas

40. Afirmamos que es la responsabilidad de una escuela, ayudar a, y cooperar de cerca con, los padres en todo aspecto de la educación de un alumno. (Marc.9:17-27)

Negamos que las escuelas no tengan ninguna responsabilidad de ayudar a, y de cooperar con, los padres en la educación de sus hijos.

41. Afirmamos que es la responsabilidad de las escuelas, ser sensibles a los deseos y los valores de los padres respecto al contenido y la metodología de la educación de sus hijos. (Fil.3:5-6)

Negamos que sea el derecho de las escuelas, decidir arbitrariamente y unilateralmente, cuál sistema de valores debe ser la base del contenido y de la metodología de la educación de sus estudiantes.

42. Afirmamos que la escuela es una extensión del hogar, y que existe para complementar la responsabilidad primaria de los padres de educar a sus hijos. (Ef.6:1-4, 1 Tim.3:4-5)

Negamos que las escuelas tengan el derecho de sustituir la responsabilidad primaria de los padres de educar a sus hijos.

El papel de la iglesia

43. Afirmamos que cada congregación de la Iglesia tiene la responsabilidad de enseñar a todos sus miembros las doctrinas de Dios, de la creación, de la salvación, de la Ley de Dios, y de la adoración, para que el pueblo de Dios sea equipado para una vida piadosa y para ser un testimonio vivo de la gracia salvadora de Cristo a aquellos que están fuera de la fe. (Mateo 28:18-20, Hechos 20:28-32)

Negamos que la Iglesia no tenga ninguna autoridad para reunir a sus miembros para instruirlos en la fe.

44. Afirmamos que el hogar, la iglesia, y la escuela tienen que colaborar juntos en el diseño total de la educación, pero sin embargo mantenerse separados en sus esferas respectivas de jurisdicción. (1 Cor.7:20-24)

Negamos que la educación pueda funcionar para el mayor bien de todos y para el Reino de Dios, sin esta colaboración entre el hogar, la iglesia y la escuela. (Juan 17:21)

El papel del gobierno civil

45. Afirmamos que la educación debe operar en un mercado libre, donde cada forma existente de educación escolar tenga igual oportunidad de matricular a estudiantes, a base del éxito comprobado de

esta forma de educación escolar. (Hechos 5:35-39)

Negamos que el gobierno civil deba favorecer arbitrariamente, por medio de los fondos públicos, un sistema escolar frente a otro.

46. Afirmamos que los padres tienen el derecho de educar a sus hijos en casa, o en escuelas privadas que son libres del control del gobierno civil. (Prov.4:1-4)

Negamos que el gobierno civil -sin consulta de los padres- tenga una autoridad legítima para monitorear, reglamentar, o directamente controlar la educación escolar de una congregación cristiana bíblica o la educación escolar privada, con medidas tales como leyes acerca de currículos estatales, exámenes estatales, certificación estatal obligatoria de profesores, u otras usurpaciones de estas áreas de la educación escolar.

47. Afirmamos que todas las formas de educación deben recibir los mismos beneficios en cuanto a impuestos, sea en dinero, bienes, o servicios. (Mateo 22:17.21)

Negamos que la educación pública deba ser sostenida exclusivamente por empresas o exclusivamente por impuestos.

48. Afirmamos que la educación juega un papel importante al moldear la habilidad de personas de reflexionar, y al determinar el contenido de sus pensamientos; y que la educación, por tanto, debe ser libre del control de sus métodos y contenidos por parte del gobierno civil. (Juan 9:1-23)

Negamos que al gobierno civil le sea permitido controlar las mentes de sus ciudadanos, al influenciar los métodos y contenidos de la educación. (Juan 9:24-34)

Un llamado a la acción en la educación

ACCIONES GENERALES

Por causa de las convicciones arriba mencionadas, llamamos a todos los hombres y mujeres que confiesan a Jesucristo como su Salvador y Señor personal, que se junten con nosotros al:

- 1.examinar seriamente estas afirmaciones y negaciones a la luz de la Palabra de Dios, para ver si son verdaderas, e informarnos directamente sobre aquellos puntos en los que creen que nos hemos apartado de las Escrituras o de la lógica,
- 2.re-examinar nuestras propias teorías y prácticas educativas, y pedir a Dios que nos muestre donde nos quedamos atrás,
- 3.arrepentimos de todos los pecados conocidos, confesándolos y abandonándolos, pidiendo perdón tanto a Dios mismo como a todos aquellos que hemos ofendido, y después haciendo toda la restitución posible.
- 4.pedir a Dios que llene a todo Su pueblo con el poder capacitador del Espíritu Santo, para que hagamos que nuestras vidas personales y nuestras teorías y prácticas educativas sean más conformes con Su voluntad revelada, en una base permanente y consistente,

5. buscar dirección de nuestros hermanos y autoridades de la iglesia local, en cuanto a cómo podemos mutuamente apoyar e influenciarnos unos a otros para que nuestras prácticas educativas glorifiquen a Dios.

Después de haber tratado con nuestros pecados y fracasos personales, y habernos hecho responsables de rendir cuentas ante la Biblia y ante nuestros hermanos, ahora nos comprometemos a:

1. influenciar a todos los cristianos y organizaciones cristianas con los cuales trabajamos, a considerar seriamente nuestras afirmaciones y negaciones, con la meta de conseguir su respuesta afirmativa,
2. influenciar a aquellos en el campo de la renovación educativa que están de acuerdo con nuestras afirmaciones y negaciones, a implementar estas proposiciones en su trabajo.
3. movilizar y entrelazar nuestros recursos cristianos, y a colaborar de manera coordinada con las otras esferas profesionales, para ver que el comportamiento del Cuerpo de Cristo y de nuestra nación cambie, aproximándose más cercanamente al punto de vista de la realidad y moral que se nos presenta en las Sagradas Escrituras.

ACCIONES ESPECÍFICAS

Para estos fines, nos comprometemos a las siguientes acciones específicas:

1. Dios ordenó que la responsabilidad primaria de educar a la próxima generación, descansa sobre los hombros de los padres de cada niño. Considerando las afirmaciones y negaciones arriba mencionadas, creemos que existen varios métodos de proveer una educación piadosa a los niños. Animamos a los cristianos a respetar los métodos elegidos por otros, sea la educación escolar pública o privada; escuelas cristianas, o escuelas públicas.

1.1. La Universidad para la Familia anima la formación de escuelas cristianas en iglesias locales, o escuelas cristianas patrocinadas por iglesias cristianas y anima a aquellos padres que están profundamente alarmados por la dominación humanista de nuestras escuelas públicas (pero que no se sienten llamados a establecer su propia educación escolar en casa), que matriculen a sus hijos en una de las buenas escuelas cristianas existentes, o que colaboren con las iglesias locales para formar sus propias escuelas cristianas donde no existe ninguna.

1.2. La Universidad para la Familia anima también a los padres a intervenir en las escuelas públicas proponiendo la enseñanza de la Biblia y los valores del cristianismo así como a educar a la próxima generación de cristianos.

1.3. La Universidad para la Familia anima también a aquellos que desean intentar revertir la dominación humanista de nuestras escuelas públicas, y llevarlas de vuelta a la base judeo-cristiana; y recomienda que ellos entreguen de todo corazón sus esfuerzos a esta estrategia entusiastamente de reclamar el terreno que nosotros, los cristianos, hemos abandonado por defecto. Los cristianos deben ser animados a involucrarse en sus comités escolares locales, y a apoyar a candidatos piadosos para ellos.

2. Se debe establecer un diálogo a alto nivel entre los líderes en la educación cristiana superior, para revisar toda la empresa de la educación superior desde el principio hasta el fin.

3. El acercamiento de "una vida con una vida", de aprendizaje en discipulado, que Jesús utilizó con los

doce discípulos, tiene que ser reinstituído como una estrategia educativa básica al entrenar a pastores, misioneros, evangelistas y cristianos laicos, sea en casa, en la iglesia local, o en algún programa renovado de entrenamiento en un seminario o instituto bíblico. Los líderes de la iglesia cristiana, en todos los niveles, tienen que ser dispuestos a trabajar para renovar a aquellos seminarios, institutos bíblicos, y colegios cristianos que parecen ser inefectivos en producir a graduados capaces de ayudar a otros para convertirse en personas piadosas.

4. Dos de los asuntos más importantes en la agenda de la junta directiva y de los profesores de casi todas las escuelas cristianas primarias, secundarias y superiores tienen que ser:

a) reconstruir su currículo alrededor de una cosmovisión Bíblica integrada, en vez de presentar un currículo en partes sueltas y solo parcialmente conectadas;

b) Distinguir o resaltar claramente aquellos conceptos y valores humanistas que impregnan el curriculum y programas de estudio. Alertar a los alumnos sobre la filtración de temas humanistas en el pensamiento de muchos cristianos, y la enseñanza en las clases de muchas escuelas cristianas.

5. Todas las formas de educación cristiana deben aspirar a la excelencia, no necesariamente la excelencia como el mundo la define (por medio de notas en exámenes etc.), pero la excelencia que se manifiesta en la rectitud y verdad que se evidencia en las vidas, y como embajadores fidedignos del Señor Jesucristo para el mundo. No podemos aceptar los estándares del mundo de lo que son las metas educativas, sino tenemos que establecer los nuestros propios. No estamos en una batalla para comprobar que las escuelas cristianas producen alumnos más inteligentes (aunque de hecho este es el caso, con frecuencia). Estamos preparando a los niños para cumplir el plan de Dios para sus vidas. Tenemos que cuidarnos de no estimar más al niño que está bien académicamente, que aquellos que no lo están; pues cada niño tiene un propósito divino en el plan de Dios.

DR. HECTOR SALINAS AYALA

WWW.HECTORSALINAS.NET

hectorsali@yahoo.es